



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de junio de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año la contratación del licenciado Armando Martín Rennella (D.N.I.N° 22.795.606 clase 1972) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor para desempeñarse en el Cuerpo Médico.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION